

Folklore Argentino

Escuela Nacional

Nº 96

Santiago del Estero

Año 1921



LEY 4874

(1)

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1º A (a) *Supersticiones, relaciones a fenómenos naturales,*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente
Juan G. Beltrán

Localidad *San Andrés*
 Escuela Nacional N° *96*
 Nombre del maestro *Juan Ignacio Pedraza*
 Persona que la narró *Andrés Maldonado*
 Edad de esta persona *50 años*
 Saben que la conocen otras personas? *Si*
 Otros datos

2º Sección Escolar a cargo del Visitador Don
Roberto A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- Del rayo -

Cuando el rayo cae en un árbol, es creencia que en dicho árbol cuidaba un "bicho malo", enviado del infierno, y que Dios, distinguiéndolo desde arriba, mandó a aquella chispa eléctrica para su exterminio.

Si el árbol no fue despedazado completamente por la chispa hay que cortarlo, porque queda en condiciones de atraer siempre el rayo.

- Fuegos fatuos -

Estos fuegos, según los aborígenes, son indicaciones de un "tapado", tesoro que los antepasados enterraron para mayor seguridad y que por causas involuntarias los olvidaron. Pero hasta la fecha ninguna persona de esta región ha tenido la suerte de sacar

Sea uno solo de esos "tapados", no obstante la
aparición frecuente de esas luces.

LEY 4874

FORNITORE ARGENTINO

CLASIFICACION

Punto

PROYECTO DE REGISTRO DEL ESTADO

Localidad

Fecha

Nombre del municipio

Personas que lo habitan

Objeto de este proyecto

Gobernador que lo conoce otros proyectos

Chas datos

Asociación de vecinos a cargo del Gobierno

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO



LEY 4874

(2)

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1º A (C) Supersticiones relativas a plantas y árboles

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente
Juan M. Maldonado

Localidad San Andrés
Escuela Nacional N° 36
Nombre del maestro Juan Conceio Pederna
Persona que la narró San Andrés Maldonado
Edad de esta persona 50 años
Sabén que la conocen otras personas? Si
Otros datos

2ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

El mal del quebracho

Cuando una persona tiene la poca suerte de pasar por abajo de un quebracho colorado, para quien es antipático, éste lo castiga cubriéndole el cuerpo de una ronquera dolorosa.

El enfermo se libra de este mal haciendo una tortilla de ceniza que atara, con un hilo colorado, al tronco del árbol a quien se lo juzga "enajado".

Terminada esta operación debe retirarse sin volver la mirada hacia el quebracho; de lo contrario el mal se agravará.



LEY 4874

3

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1º A. C. Supersticiones
relativas a animales.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente
Juan Ignacio Ledesma

Localidad San Andrés
Escuela Nacional N° 96
Nombre del maestro Juan Ignacio Ledesma
Persona que la narró Andrés Maldonado
Edad de esta persona 50 años
Sabén que la conocen otras personas? Si
Otros datos _____

2ª Sección Escolar, a cargo del Visitador Don
Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

El basilisco

Es un animal que mata con la vista; pero si se lo ve primero, él es el que muere.
Nace de un huevo pequeñito y sin yema, que po-
nen las gallinas viejas, a las cuales se las mata
irremisiblemente cuando se las sorprende en sus
posturas malignas. Se lo encuentra por lo general
debajo de los árboles donde duermen las gallinas,
siendo, por consiguiente, muy tanto difícil identi-
ficar a la autora. Empollado este huevo, nace
el basilisco; y antes que lo descubran, gana alguna
rendija en las paredes, o algún hueco en los palos,
desde donde ha de ejecutar su obra nefasta.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 10. A. Creencias y prácticas supersticiosas (d)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Pau Andrés
 Escuela Nacional N° 96
 Nombre del maestro Juan Ignacio Pedersen
 Persona que la narró Andrés Maldonado
 Edad de esta persona 50
 Saben que la conocen otras personas? si
 Otros datos _____

Juan I. Pedersen
 Firma del maestro remitente

22 Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- En la Trilla -

Quando se avienta el trigo para separarlo del polvo y de la paja, despues de la Trilla, y si el viento, auxiliar poderoso para esta faena, calma de pronto, haciendose imposible seguir la tarea; uno de los circunstantes, disimuladamente, con un cabello de mujer, ahorca a un piojo, colgándolo de una de las varas del rancho más vecinos. Y, de seguro, el viento vuelve a soplar con fuerza.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 12 (a) Pautasmas, espíritus, duendes.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente
Juan Y. Pedesma

Localidad: San Andrés
Escuela Nacional N°: 96
Nombre del maestro: Juan Ignacio Pedesma
Persona que la narró: Lorenzo Ramirez
Edad de esta persona: 75 años
Saben que la conocen otras personas?: Si
Otros datos:

2ª Sección Escotar a cargo del Visitador Don Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

La salamauca

En noches silenciosas; cuando todo el mundo reposa tranquilamente, y el viento para su vuelo, y las bestias callan sus gritos; allí, en lontananza se oye el preludio de aires regionales: chacareras, gato, zambas; y se sienten el golpeteo de manos y las risotadas, de los que aplauden. Nadie puede precisar el lugar de donde provienen esos acordes cautivadores y sus manifestaciones de jerga. Es la salamauca; y es sábado; día de aque-lane.

La salamauca se "abre" en lo más sumaranado del bosque, a la siesta; cuando el sol caga la tierra, o a la media noche, cuando las estrellas se deslizan placidamente. Cualquiera puede entrar; hombre o mujer; pero tiene que ir solo y despojado de toda intención profana.

De otra manera no se abre la salamauca.

El que desea entrar llega a la hora convenida al lugar indicado por un "salamaucero"; allí se desnuda completamente; pronuncia las palabras rituales, y la tierra se abre; a la entrada están la Virgen y el Señor, a quienes se les secuke en la cara, o se les hace rodar de un "parchazo".

Con este acto se entrega por completo al "demonio" y se le puede pedir lo que uno desea.

Un chivo negro los recibe, y les invita a sentarse sobre ampalaguas enrolladas, o "para ampato" (1) =

Los grandes zapateadores, que hacen mudanzas no conocidas y que por más que bailen toda una noche nunca las repiten; son salamauceros.

Los domadores que ningún potro ha conseguido moverlos siquiera del recado; son salamauceros.

Allí van los que quieren ser buenos peleadores; los que quieren poseer el amor de cualquier muchacha y los que quieren ser dichosos en el juego.

La salamauca es la casa de los brujos.

(1) Para-ampato: - zapo de lluvia - son grandes y abundan en esta región.



(6)

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 12 A. (a) Prutasomas, espíritus, duendes

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: San Andrés
Escuela Nacional N°: 96
Nombre del maestro: Juan P. Pedernera
Persona que la narró: Lorenzo Ramirez
Edad de esta persona: 70
Sabén que la conocen otras personas?: si
Otros datos:

Firma del maestro remitente: Juan P. Pedernera

2a Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

"Alma mula"

Cuando una mujer vive en vergonzoso concubinato con su padre, su hermano o con un fraile, esa mujer está poseída del diablo, está "condenada", y su alma, convertida en mula, sale a vagar, aterrando con sus relinchos a todo ser viviente.

Aprovecha para salir los primeros soplos del viento sud, cuando éste es de noche, y sea seguido de lluvia, para que así se borren los rastros. Elige para sus correrías los caminos más trantados. Los vecinos, sobrecogidos de un terror pánico, traucan las puertas; mientras afuera los perros aullan lastimeramente, si no ladran rabiosos.

El alma mula corre desafortadamente; arrastrando pesadas cadevas; echando chispas por la boca y por los ojos; tascando un freno que chorrea pestilencia

Le baba.

Un hombre cuyo coraje esté fuera de toda duda puede "salvarla". - Para ello se colocará, armado de un buen cuchillo, en un recodo del camino por donde suele pasar. Y allí esperará, siempre alerta. En el instante que el alma mula pasa por su lado, él, de un salto, con mano firme y segura le arranca el freno, tirándolo hacia atrás, y con la otra le asestará un tajo en una oreja dejándola "pipila".

De ahí que muchas mujeres usan el peinado tapándose las orejas, porque no quieren mostrar la indelible señal de su redención.



7
(7)

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1.º R. (g) Fantasmas,
espíritus, duendes.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente
Juan I. Maldonado

Localidad Pau Andre
Escuela Nacional N.º 96
Nombre del maestro Juan Ignacio Pederna
Persona que la narró Andrés Maldonado
Edad de esta persona 50 años
Sabén que la conocen otras personas? Si
Otros datos _____

2.ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don
Petro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- El duende -

Es un diablillo juguetón y travieso; encargado de guardar los pájaros en el bosque. Sale por lo general en las siestas de estío, cuando el sol es más abrasador. Devora a los muchachos traviesos que aprovechan cuando sus padres duermen la siesta, para salir a hondear en los bosques. Se lo conoce desde lejos por el sombrero de paja de cuernas alas, que lleva encasquetado hasta tras las orejas. -

También suele hacer excursiones nocturnas para jugar con la crin de algún caballo de estuna haciéndole trenzas; o para silbar en las uñas de aquellos que las usan largas; o para acariciar la cabellera de las mujeres que usan las "siempas" hasta el "gamón".



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1.º A (i) Curande
risimo

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad San Andrés
 Escuela Nacional N.º 96
 Nombre del maestro Juan Ignacio Pedesma
 Persona que la narró Judith Maldonado
 Edad de esta persona 50 años
 Saben que la conocen otras personas? Si
 Otros datos

Firma del maestro remitente

Juan I. Pedesma

2.ª Sección Escolar a cargo del Visitador DonPedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Quando una persona ha sido mordida por un perro, se le aplica en la herida la ceniza que resulta de quemar un mechón de pelos del mismo perro. La herida se cicatriza rápidamente.

Un quillo de la cola de la iguana, colocado en el dedo anular de la mano izquierda, cura la torcedura de aire del pescuezo.

La grasa de iguana calma los dolores reumáticos:

- La de vizcachá, los dolores de espinaza.

Para preservarse de las brujerías hay que llevar en uno de los bolsillos, un gajito de ruda juntamente con tres granos de trigo.

- Para que desaparezca un orzuelo, el enfermo se levantará a la madrugada y lo primero que debe hacer es, dirigirse a un montero y saludarlo de esta manera: "Buen día señor montero; aquí le traigo este orzuelo para su consuelo."

- Para la picadura de cibra, cuando no se tiene otro remedio a mano, un emplasto de estiercol humano, fresco, aún humeante, evita la propagación de la fongosia.

- Para el cire en los ojos, cuando se los tiene muy encarnados y llorosos; se hace una pasta de azufre con estiercol de gallina y, en forma de parches, se pega en ambas sienes. Los parches se hacen tomando papel de estraza y, en el cual se coloca una capa de la pasta antedicha.

(9)



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 2º A (i) Curande-
mismo

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente
Juan R. ...

Localidad: San Andrés

Escuela Nacional N°: 26

Nombre del maestro: Juan Casacio Pedesma

Persona que la narró: Pedro Maldonado

Edad de esta persona: 50 años

Saben que la conocen otras personas? Si

Otros datos:

2ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don
Pedro A. ...

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Para curar de la ganapata a un perro, se le hace un collar de marlos.

Para la tos del mismo animal, se le hace otro collar, pero de marlos quemados.

Para la gusquera de cualquier animal se le cuelga al pescuezo del animal, un sapo vivo, & una gana seca.

Tambien se le da vuelta el rastro. Con un cuchillo, en un terreno de alguna consistencia, se redondea la pisada; se levanta cuidadosamente esa capa de tierra que contiene el rastro y se la da vuelta, colocándola en el mismo lugar.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 2º B - Costumbres
Tradicional (C)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Pan de Azúcar
 Escuela Nacional N° 96
 Nombre del maestro Juan Ignacio Pedesma
 Persona que la narró Lorenzo Ramirez
 Edad de esta persona 75 años
 Saben que la conocen otras personas? Si
 Otros datos

Firma del maestro remitente
Juan Y. Pedesma

2º Sección Escolar a cargo del Visitador Don
Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

C - "La Cruz de Poncho Verde"

A quinientos metros al Este de la Escuela sobre el camino y, al amparo de un viejo algarrobo existe una cruz conocida con el nombre de "Cruz de Poncho Verde".

En épocas muy remotas, en "Chacra Lizo", lugar que dista cinco kilómetros al Este de Pan de Azúcar, y en el que había un bebedero para el ganado, el único a muchas leguas a la redonda y el cual aún existe; se encontró en sus inmediaciones un cadáver completamente disecado cubierto con un poncho de listas verdes. Nadie sabía su nombre ni se lo pudo identificar. Quizá era uno de los tantos cuarteros que pululaban por estas regiones y que había elegido el bebedero para dar un "golpe"; o era quizá, lo más probable, un campesino que en busca de un animal había llegado hasta allí, con la seguridad de que tarde o temprano debía bajar a la aguada.

En su esfera lo sorprendió la muerte.

Los que lo encontraron, dieronle sepultura de acuerdo a los ritos cristianos. Una cruz de quebracho colorado, labrada a hacha y que el tiempo se ha sucargado de pulvira, recuerda al viajero que debe rogar por el alma de ese desconocido.

Poncho Verde es milagroso.

Cuando se extravia un animal, y no se lo halla por ninguna parte a pesar de las diligencias hechas en su busca; cuando parece que la Tierra lo ha tragado; se recurre a Poncho Verde. É l lo hace la promesa de succederle una vela en día lunes, o de darle dinero, que rara vez pasa de diez centavos, colocándose en un matecito que cuelga en profeso de los brazos de la cruz y que una vecina piadosa se sucarga de convertir en velas para los lunes que no hay promesa ante; a condición de que lo "haga hallar" el animal perdido.

Dicen que Poncho Verde siempre ha acudido al llamado que se le hace; y ¡quay! del que no cumple su promesa, y de los profanos que roban el dinero del matecito de la cruz. Antes de que llegue el día, tendrán una desgracia.

- Fin -



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 2.º (e) Adirvinanzas.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad San Andrés
 Escuela Nacional N.º 36
 Nombre del maestro Juan Panacio Pedesma
 Persona que la narró Remigio Figueroa
 Edad de esta persona 60 años
 Saben que la conocen otras personas? si
 Otros datos _____

Firma del maestro remitente
Juan Panacio Pedesma

22 Sección Escolar a cargo del Visitador Don
Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- El concero -
 Tacupi yaicun
 mana ilpias voleacum
 (Traducción del quichua)
 - Entra en el agua y sale sin tomar.

- La olla -
 Chaquiq mana pivey,
 simioy mana rimán,
 nigriy mana uyarin.
 (Traducción)
 Tiene pies y no camina,
 tiene boca y no habla
 tiene orejas y no oye.

a la muelle

- La lachiguana -
Fuente sobre fuente,
pueblito de mala gente.

- La vizcacha -
De noche gata
de día beata.

- El peine -
Palito labrado
que recoge el ganado

- El trompo -
Para bailar me pongo la capa
porque sin capa no puedo bailar;
bailando me saeo la capa
porque con capa no puedo bailar.

- El hacha -
En el monte quita,
en la casa mequita

- La aguja -
Con el pico, picotea
y con el culo tironea.

- La vibora -
Palito liso
que Dios lo hizo.

- La escopeta -
Una mulita cargada
que cuando se ajusta
la carga dispara
y ella queda parada.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 2º - *Narraciones y refranes (e)*

(13)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente
Juan P. Sedesma

Localidad *San Andrés*
 Escuela Nacional N° *96*
 Nombre del maestro *Juan P. Sedesma*
 Persona que la narró *-*
 Edad de esta persona *-*
 Saben que la conocen otras personas? *Si*
 Otros datos *-*

2º Sección Escolar y cargo del Visitador Don *Pedro A. Abregu*

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- Refranes -

Lindo va el fuego si no se apaga, decía una vieja, y se le quemaba el rancho.

Si faltara de que reirse dijo un tonto, cuando murió su madre.

Escupir al cielo para que le caiga en la cara.

Ese palo nos para mi rancho.

En este mundo caduco a nadie le falta el trabuco.

Quiéhua - *Shaina nineum*, pitas vacha.
Traducción - Así dice, pero quien sabe.

- Hijo de tigre, overito hay ser.
- De qué se han librado mis votas.
- Con el culo pican las arañas.
- El buey lerdo bebe agua turbia.
- El buey mauso tambien tira patada.
- El buey solo se laure mejor.
- No le busques tres pies al gato porque le hallaras cuatro.
- Después de la alegría viene la melancolía.

Donde hay macacu
hay muñacu

Traducción - Más se ama lo que más nos hace sufrir.

- Hila, hila y más hila.
- Escuela nueva barre bien.
- Calentar la para para que otros tomen mate.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3º A. Poesías
y Canciones - (a)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: San Andrés
 Escuela Nacional N° 96
 Nombre del maestro: Juan García Pedesma
 Persona que la narró: Vicente Pastillan
 Edad de esta persona: 70 años
 Saben que la conocen otras personas? No
 Otros datos:

2ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro
 A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- El penitente -

(gloss)

Ese doble de campana
 es por aquel que murió
 es para que lo sepa yo
 que puedo morir mañana.

Es tan preciso el morir
 y tan cierto el purgatorio
 como el infierno es notorio
 que para los malos se hizo.
 Yo no quiero ser nevado,
 dejó esa esperanza vana,
 por esa culpa mudada
 reconozco que me pierdo.
 Dios me manda por acuerdo

Juan García Pedesma
 Firma del maestro remitente

ese doble de campaña.

Alto tiempo he malogrado
en ociosos precipicios;
Lírame la vida al ocio
para ser de Dios premiado.
A muerte estoy sentenciado;
esta alma Dios me la dió;
con gran amor me la crió
y yo; ingrato! le ofendí;
 luego ese doble es por mí
no es por aquel que murió.

Un instante nose aparta
mi amoroso compañero:
El fue bajado del cielo
para el angel de mi guarda;
hoy la culpa es tan amarga
y tan grande mi dolor
que por ellos murió Dios;
esto debo de advertir
que mi Dios llegó a morir
para que lo sepa yo.

Ya llega el fin de morir,
ya tocan mis agnias,
Ya llega el fin de mis días
me miro el túmulo puesto;
hoy para remedio de esto
muera esa culpa mundana
para que mi alma vaya sana
a la presencia de Dios;
oigo del cielo una voz,
que puedo morir mañana.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3^o A. Poesías
y Canciones (a)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Pan de Azúcar
 Escuela Nacional N°: 16
 Nombre del maestro: Juan Ignacio Pedesma
 Persona que la narró: Tiedite Santillan
 Edad de esta persona: 70 años
 Saben que la conocen otras personas? no
 Otros datos: _____

Juan P. Pedesma
 Firma del maestro remitente

2^a Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro
A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

C El fin del mundo

(globo)
 Ya son los últimos años
 por las señales que vemos
 como no las conocemos
 así ciegos caminamos.

Que tocados van los años,
 mudados en los semblantes,
 porque la sociedad de antes
 hoy se ha vuelto un movimiento.

Ya no hay estado en su acento,
 ni respeto a los ancianos;
 los padres, hijos y hermanos
 van en distintos partidos,
 para este presente siglo.

ya son los últimos años.

Ya no se encuentra en la tierra
una criatura inocente
porque la malicia ardiente
hay va vivanda la guerra.
Toda una nación entera
va en un continuo remo;
aquí nace y allá muere;
ya no hay cosa rezagada;
Seguro el mundo se acaba
por las señales que vemos.

La la muerte no es temida,
ni el infierno es espantable,
ni mi Dios es respetable,
ni su justicia divina,
ni su piedad distinguida.
Las pasiones son sin freno;
ya todo el mundo está lleno
de los hombres insensibles;
son señales muy visibles,
pero no las conocemos.

Finalmente ya camina
el mundo a la sepultura;
es palabra prometida
de mi Dios de las alturas;
y cuenta tan fulida
nos tomara el Liberano,
el infiel con el cristiano.
Todos la cuenta daremos
pero no la aceptaremos
porque ciegos caminamos.

- Fin -



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3º A. Parias y Bañados (a)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente: Juan G. Pedesuma

Localidad: San Andrés
Escuela Nacional N°: 76
Nombre del maestro: Juan Ignacio Pedesuma
Persona que la narró: Vicente Santillán
Edad de esta persona: 70 años
Sabén que la conocen otras personas?: No
Otros datos:
2ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Satisfacción

Quiste vos la que dijiste ayer en el lavadero, que te casabas conmigo; ¡eso será si yo quiero!

Anda diciendo tu mamá que yo seré su heredero que vos te casar conmigo; ¡no será si yo quiero!

Satisfacciones me pides yo no te las voy a dar; El darte satisfacciones es volver a la amistad.

Lo te quise por el tiempo
de las castañas cocidas,
se acabaron las castañas
y... conversación perdida.

Si te quise cierto fue
y te olvide no es mentira;
en los arboles las hojas
no duran toda la vida.

- Fin -

170 1851

BCOS DEL PARZDO



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto 3º Basinas y Carcio-
nes - (a)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad San Andrés
 Escuela Nacional N° 26
 Nombre del maestro Juan Camarero Ledesma
 Persona que la narró Fidel Lopez
 Edad de esta persona 60 años
 Saben que la conocen otras personas? si
 Otros datos _____

Firma del maestro remitente

Juan Camarero Ledesma

2ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don
Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Técnicas

Por tu amor vivo pensando
 y consuelo no hallo en mí;
 (si despierto, pienso en tí
 si duermos, te estoy soñando;
 y así me voy consumiendo,
 (más se acrecienta mi llanto,
 vos eres todo mi encanto,
 y por vos no hallo consuelo;
 (si en mí no haces anhelo
 (es porque te quiero tanto

Castigo es mi corazón,
 pues me acompaña a llorar;
 bien puedes considerar
 si sabes lo que es querer,

Teviendote en mi poder
no tendria porque penar;
vos sois mi prenda querida
en quien yo puse mi anhelo;
despues de gozar tu cielo
aunque perdiera la vida.

Para que quiero la vida
si es un continuo penar,
me pongo a considerar
lo que me dijo Cupido;
el amor que te he tenido
la vida me va costar;
todo mi fin es quererte
y es tan poca mi suerte
que recibire la muerte
tan solo por no olvidarte



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3^o - A. Poemas
y Canciones (a)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad San Andrés
 Escuela Nacional N° 96
 Nombre del maestro Juan Ignacio Pedernera
 Persona que la narró León López
 Edad de esta persona 60 años
 Saben que la conocen otras personas? Si
 Otros datos

Firma del maestro remitente

2^a Sección Escolar a cargo del Visitador Don
Pedro A. Abrego

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Técnicas

Encanto del alma mía,
 por ti vivo y por ti muero;
 solo de tu mano espero
 alivio de mi fatiga;
 yo te quiero sin medida
 y por tu amor morire
 y solo te olvidare
 cuando se acabe mi vida;
 mientras yo en el mundo viva
 tu nombre pronunciare

De tu dolorosa ausencia
 apaga mi amor la llama,
 siempre mi corazón clama
 por estar en tu presencia;

de ti espero recompensa,
bella flor de Alejandria;
sin tu amable compañía
el corazón se me parte
mi vida doy por hablarte
encanto del alma mía.

PROFICIA DE RAZA Y AZO DEL ESTERO

Localidad
Escuela Nacional N.
Nombre del maestro
Persona que lo nombra
Cada de esta persona
Deben que lo conocen otros personas
Cada datos

datos del maestro residente

Sección Escolar a cargo del Profesor Don

AZO 1921

ECOS DEL PAR/DO



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3.º A - Poesías y
Canciones (a)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: San Andrés
 Escuela Nacional N.º: 96
 Nombre del maestro: Juan Ignacio Ledesma
 Persona que la narró: Blas Romano
 Edad de esta persona: 70 años
 Saben que la conocen otras personas? No
 Otros datos:

Juan Ledesma
 Firma del maestro remitente

2.ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don
 Pedro A. Obregón

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- Desdichas -

Yo soy aquel que nací
 de la suerte maldecido,
 Todo el mundo he recorrido
 de un lado a otro confío;
 pobreza y miseria vi
 que en el orbe existían,
 contaba día por día
 las desdichas del hogar,
 solo las desdichas más
 no pude sacar cabal.

Los astros del firmamento
 conté en una noche oscura,
 conté cosa muy segura

las variaciones del tiempo,
conté las leguas que el viento
en cada hora recorria,
conté en la Geografía
toda clase de animales;
todo esto saqué cabales
menos las desdichas, más.

Conté en la Historia Sagrada
toda clase de varones,
conté todas las regiones
que Dios hizo de la nada,
conté las varias cuadradas
que todo el globo tenía,
conté los peces que había
en los ríos, lagos y mares;
todo esto saqué cabales
menos las desdichas, más.

Conté todos los virreyes,
mujeres, chicos y grandes,
conté todos los caudales
del palacio del Oriente,
en un día solamente
conté la sabiduría,
conté doncella que había
en su estado virginal;
todo esto saqué cabal
menos las desdichas, más.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3^o A. Poesías y
Canciones (a)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: San Andrés
 Escuela Nacional N.º: 76
 Nombre del maestro: Juan Ignacio Pedesma
 Persona que la narró: Blas Romano
 Edad de esta persona: 70 años
 Saben que la conocen otras personas? No
 Otros datos:

Firma del maestro remitente

Juan I. Pedesma

2^a Sección Escolar a cargo del Visitador Don
 Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- Canto de los novios -

Perdón pido a lo oyentes
 si interrumpo la alegría,
 a pesar que no sería
 este canto inultimente.
 Teo que honradamente
 se celebra el casamiento;
 tomo parte en el contento
 como una honrada victoria
 felicito a la novia y al novio
 en este feliz momento

Mi señor novio y la novia
 yo ruego al poder divino,
 ya que ha sido sus destinos

vivan con placer y gloria;
y retengan en la memoria
el más sagrado deber
para cuando llegue a ser
el hombre esposo y padre
la mujer esposa y madre
que Dios les dió ese poder.

En las redes del amor
se encuentran hoy por sus gustos,
es deber sagrado y justo,
esta es la edad de su flor,
de los dos el resplandor
iluminará el camino
ya que les marcó el destino
de ser fieles compañeros;
que vivan un siglo entero
con amor, dicha y cariño.

Las felicito a las madres
gozan de este regacijo,
de estos dos queridos hijos
que ya pronto serán padres
y el amor que les consagre
con cariño reverente,
en este cuadro decente
no hay pena que no agobia,
que viva el novio y la novia,
vivan todos los presentes.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3^o A - Lacias
y Encarnación (b)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad San Andrés
 Escuela Nacional N° 96
 Nombre del maestro Juan P. Ledesma
 Persona que la narró Reunigía Figueroa
 Edad de esta persona 60 años
 Saben que la conocen otras personas? No
 Otros datos _____

2^a Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Vidalas

Euyo he de ser,
 no te he dejar,
 mientras yo viva en el mundo
 siempre Euyo he de ser.

- II -

Abri tus puertas
 abri yo soy,
 a despedirme he venido
 y entregarte el corazón.

- III -

Si se puede o no se puede
 me puse a pensar,
 abridar lo que se quieren los corazones,
 sustentata en pesar.

Juan P. Ledesma
 Firma del maestro remitente

- IV -

Me voy, me voy
por Balta y Jujuy,
pobre mi negra
se ha vuelto cacuy.

- V -

Tos sois mi negra,
vos has de ser,
yo por quererte
voy ha padecer.
A un amor tan firme
le has pagado mal.

- VI -

Azucena y margarita
la he venido a ver
como es una linda flor
no la he de olvidar.
¡ay! que te quiero
y te tengo pasión;
no hay como ni cuando
dijarte de amar.

- VII -

Dicen que carnaval viene
allá por el torontón,
con una pulga en la sincha
en un sapo redomón.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3^o A. Poesía y
Canciones (L. J.)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: San Andrés
 Escuela Nacional N.º 96
 Nombre del maestro Juan Ignacio Ledesma
 Persona que la narró
 Edad de esta persona
 Saben que la conocen otras personas? Si
 Otros datos

Firma del maestro remitente
 Juan I. Ledesma

2^a Sección Escolar a cargo del Visitador Don
 Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Estrofas de la "Chacarera"

Me gusta la chamajuana
 También la chamajuana,
 con un poco de aguardiente
 todo pesar se me gusta.

Ochogo es buena comida,
 nunuma es mucha mejor,
 donde entra el icachito
 no hay comida mejor.

La aloja es buena bebida,
 el vino es mucho mejor;
 donde entra el aguardiente
 Dios lo guarde al tomador.

Yo tenía una samisita
muy linda para malear;
una tira por el lomo
y otra por el costillar.

La guitarra esta machada
y el guitarrero tambien,
y los que estan bailando
no se pueden "lamber".

Chacarera me han pedido,
chacarera le dare;
hace años que he cantado
no se si me acordare.

Bienes una cintuuta
que anoche te la medi;
con medio metro de cinta
catorce vueltas te di.

Allá viene el carnicero
con el cuchillo y la chaira;
en cada billa que pesa
marchanta ya va con caída

del (Traducción del quechua)
Papatuta punciu quipi = Cada noche en tu puerta
soy la guardia de tu sueño = soy la guardia de tu sueño
canea mischiquita pumunqui = vos dulcemente duermes
en los brazos de tu dueño. = en los brazos de tu dueño.

Namái tatai huischukhuara, = Mi madre y mi padre me echaron
cái mundupsi causamaipa = para que viva en este mundo
guitarata huayta puecis. = tocándoles la guitarra
guiteta divertinaipa = para que se divierta la gente.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3º A. Poesías
y Canciones (b)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad San Andrés
 Escuela Nacional N° 26
 Nombre del maestro Juan Ignacio Pedrosa
 Persona que la narró León López
 Edad de esta persona 60 años
 Saben que la conocen otras personas? si
 Otros datos _____

Firma del maestro remitente

2ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro A. Shregü

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- Para bailar "los aires" (bato con relaciones)

Una marauija verde
 y otra más verde,
 cuando la persona quiere,
 hasta la vergüenza pierde.

Yo soy como la paja su la era
 trastornada por el viento,
 así me tiene tu amor,
 turbado el entendimiento

Pi por pobre me desprecias
 digo que tienes razón;
 amor pobre y leña verde,
 arden cuando hay ocasión.

Tantas idas y venidas,
tanto pasar por aquí,
has de acabar tus botines,
sin sacar nada de mí.

Apurate china en quererme
no audes con tu garabato,
vieudote tu cara fea
no he de volver cada rato.

Estoy a perder la vida
y sin remedio me muero,
¿pero es si usted no me quiere
del modo que yo la quiero.

Malvas le dan por remedio,
con malva se va a curar,
y si no sana con malva
mal va su enfermedad.

Los moeitos de hoy en día
son como el alborán
cuando hacen su pique
alzan la cola y se van.

Una vieja y otra vieja,
y otra vieja, ya son tres,
¿para qué son tantas viejas
que no mueren de una vez.

Me dicen que sois tirana,
tirana debes de ser,
si no fueras tan tirana
no me harías padecer

- Relaciones -

(31)

¡ Soy como la mariposa
que anda rondando la vela,
aunque me quemé la alas
he de ser tu sentinela!

Yo te quiero estar viendo
treinta días cada mes,
siete días por semana,
cada minuto una vez.

Uno, dos, tres, cuatro, cinco,
seis, siete, ocho, nueve, diez;
así te debiera contar
los deditos de tus pies.

¡ Toma' este puñalito,
abrimé el pecho,
y verás tu retrato
¡ si está bien hecho.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3º A. Poesías
y canciones (e.)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad San Andrés
 Escuela Nacional N° 96
 Nombre del maestro Juan Ignacio Pedernera
 Persona que la narró Rufina H. de Maldonado
 Edad de esta persona 45 años
 Saben que la conocen otras personas? Si
 Otros datos _____

Firma del maestro remitente

Juan I. Pedernera

2ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Bautito infante

- I -
- ¿A donde va mi caballero?
 - ¿a donde va tan solo, así?
 - Soy en busca de mi amada
que hacen días que la vi.
 - Tu amada ya se ha muerto;
tu amada murió ayer;
el cajón que la llevaron
era de oro y de marfil.
 - Ya se fue la flor de Mayo,
ya se fue la flor de Abril.
Se acabó todo el mundo,
todo el mundo para mí.

- II -
Estaba la niña blanca;

estaba la blanca flor,
sentada en su ventana
bordando en su bastidor.
En eso pasaba Carlos,
el hijo del emperador,
tocando su guitarrita,
cantando versos de amor

- III -

Señor Don José,
carpintero,
hazme una cuna
para este niño.

- IV -

La rueda de un coche
a un niño mato;
la virgen del Carmen
lo resucito.

- V -

Tengo una petaquita
para ir guardando
las penas y pesares
que me vas dando;
pero algún día,
pero algún día,
se ha de abrir la petaquita,
pero vacía.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 3^o B - Danzas

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad San Andrés
 Escuela Nacional N.º 96
 Nombre del maestro Juan Ygnacio Pedesma
 Persona que la narró -
 Edad de esta persona -
 Saben que la conocen otras personas? -
 Otros datos -

Firma del maestro remitente

Juan Ygnacio Pedesma

2^a Sección Escolar a cargo del Visitador Don

Pedro A. Irujo

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- "La chacarera" y "el gato" -

(Descripción de la chacarera) -

Se colocan los bailarines uno al frente del otro y esperan la voz de '¡viva!' del guitarrero, quien, después de la introducción, entona estrofas para darle más potencia y gracia a la música, como así también para marcar los tiempos de la chacarera.

En el primer tiempo los danzantes mudan su sitio en el sitio de partida acompañándose de castañas producidas por los dedos; en el segundo se corren por la derecha, mudan su sitio y tocan las castañas, formando un círculo hasta llegar al sitio de partida; aquí cesa el canto del guitarrero y la música

- Sigue marcando el compás del zapateo, este es el tercer tiempo, que se repite dos o tres veces según la clase de chacarera. Finalmente, en el cuarto tiempo, los bailarines se corean por la derecha, siempre mudando y tocando las castañas, hasta quedar en el lugar opuesto al que estuvo al principio.

La Chacarera, como el gato, tienen dos partes iguales.

- "El gato" no tiene el primer tiempo de la chacarera; y cada media vuelta, después de una vuelta entera que es la inicial, se zapatea. El canto acompaña a la música mientras se zapatea; en la chacarera es al contrario.

"Los aires" es el gato con relaciones.

Se lo baila igual que el gato, con la diferencia que, después de cada tiempo en lugar del zapateo, se echan las relaciones, primero el hombre y contesta la mujer; en la segunda parte del baile, primero dice la mujer y contesta el hombre.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 4º - Conocimiento
populares (b)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad San Andrés
 Escuela Nacional N° 96
 Nombre del maestro Juan P. Macío Ledesma
 Persona que la narró Luis Maldonado
 Edad de esta persona 50 años
 Saben que la conocen otras personas? Si
 Otros datos _____

Firma del maestro-remitente

Juan P. Ledesma
 Firma del maestro-remitente

23 Sección Escolar a cargo del Visitador Don
Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- Del Horro -

- Cuando "don juan", el "ata" (nombres con que vulgarmente se lo conoce al zorro), quiere cazar una gallina que duerme en un árbol muy elevado, se muerde la cola y gira sobre sí mismo a gran velocidad; la gallina cae terriblemente mareada por este procedimiento sui generis.

- Cuando es perseguido tenazmente y, no obstante la felicidad en sus "gambetas", no puede desfiatar a su enemigo; cuando sus fuerzas le abandonan por completo, opta por fugirse el muerto.

Orsa extraña; "don juan", prototipo de la astucia, nunca tuvo la precaución de evacuar oportunamente su vientre; pues, antes que las fuerzas le falla este, con la consiguiente vergüenza para su hermosa cola; o, será una de sus tantas artimañas para alejar al enemigo? -



(39)

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 42 - Conocimientos populares (b.)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente
Juan Ignacio Pederna

Localidad Pan de Azúcar
 Escuela Nacional N° 36
 Nombre del maestro Juan Ignacio Pederna
 Persona que la narró Antonio Maldonado
 Edad de esta persona 50 años
 Saben que la conocen otras personas? Si
 Otros datos _____

2ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don León A. Aragón

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

De la iguana

Cuando una iguana ha tenido la suerte de encontrar una "bala" que las avispas cometieron la imprudencia de colgarla muy cerca del suelo, se acerca cautelosamente a la "lactiguana", le pega un soberano guaseazo con la cola y se va a correr a gran velocidad para escapar a los pituchazos, que por cierto, le acertarán las avispas. Si al primer golpe no ha caído la "bala", repite la operación hasta conseguir su intento; y desde la distancia, espera que el enjambre se levante de la columna destruída para libar la escudida miel, tanto más sabrosa cuando más agujones le han perforado su amillada piel.

Cuando el año ha sido malo; de poca cosecha; y la iguana no ha podido hacer una buena recolección de chañar, algarroba, mistol y otras frutas silvestres,

que guarda cuidadosamente en sus almacenes,
para alimentarse durante el invierno, si estas provisio-
nes le faltan, para no morir de inanición se devora lu-
tamente la cola.

REPUBLICA ARGENTINA

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

PREFECTURA DE ESTADÍSTICA DEL EJERCITO

Formulario N.º 1

Escuela Nacional de

Oficinas del maestro

Persona que lo nombra

Grado de esta persona

¿Dónde que lo conocen otras personas?

Otros datos

Sección General a cargo del Coronel Don

170 1921

ECOS DEL PASADO



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN.

Punto: 4.º - *Conocimiento*
populares (b.)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *San Andrés*
 Escuela Nacional N.º *26*
 Nombre del maestro *Juan Ignacio Pederna*
 Persona que la narró *Andrés Maldonado*
 Edad de esta persona *50 años*
 Saben que la conocen otras personas? *Si*
 Otros datos

Juan I. Pederna
 Firma del maestro remitente

2.ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don
Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- *De la chuña* -

La chuña, cuando está domesticada, limpia la casa y sus alrededores de cuanta sabandija se encuentra.

Cuando su ojo avizor se encuentra una víbora, se da el caso de presenciar el combate más singular.

La chuña emite chillidos amenazantes, haciendo por instante, movimientos de inspección que la víbora para con sendos "picozagos"; la chuña salva estos golpes, poniéndole el ala, cuando no tuvo tiempo de alejarse de un salto.

Cuando el reptil erró varios golpes y parece que quiere abandonar el campo de batalla, la chuña se produce el ataque; hasta que al fin, después de muchas tentativas, consigue tomarla en el pico, para arrojársela luego, con fuerza, contra el suelo. Si a golpes la mata.

Después de los primeros golpes, cuando la víbora aún no está bien muerta, la chuña para conseguir más pronto su objeto, la golpea sobre un ladrillo.

o un palo...

Después de la pelea, y como un premio a su victoria, se la sugiere triducuilamente.

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Localidad

Escuela Nacional N°

Nombre del maestro

Persona que lo narró

Ciudad de esta persona

Fecha que lo conoció esta persona

Otros datos

Sección Escolar a cargo del Director Don

1951

ECOS DEL PASADO



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 4.º Conocimiento,
populares (R)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: San Andrés
 Escuela Nacional N.º: 28
 Nombre del maestro: Juan Ignacio Pedesusa
 Persona que la narró: Andrés Maldonado
 Edad de esta persona: 50 años
 Saben que la conocen otras personas?: Sí
 Otros datos:

Firma del maestro repitente

Juan Ignacio Pedesusa

2.ª Sección Escolar a cargo del Visitador Don
 Pedro A. Abregú

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- El perro -

- Para hacerse querer de un perro; sueñigo inaplacable que impide llegar a una casa que furtivamente se quiere visitar, porque Cupido así lo quiso; no hay medio más expeditivo que darle un bocado de tortilla mojada en saliva. Si come el perro, de hecho acanua su cólera, calla sus ladridos, convirtiéndose en cómplice eficaz de la aventura.

- Cuando en las noches, aulla lastimeramente, es porque ve "visiones"; almas en pena que rondan la casa. Para hacer desaparecer el motivo del aullido, hay que rezar un Credo.

- Cuando se encuentra un perro que está svacuando el vientre, es que andamos de "jista".

Para preservarse del peligro que nos amenaza,
antes de que el perro concluya su obra, hay que
tomarse las manos por los dedos mayores, y tirar
con fuerza.



LEY 4874

(42)

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 42 - Conocimiento populares (R)

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente Juan Y. Calderín

Localidad San Andrés
Escuela Nacional N° 96
Nombre del maestro Juan Ignacio Pedernera
Persona que la narró Juan Andrés Maldonado
Edad de esta persona 50 años
Sabén que la conocen otras personas? Si
Otros datos

2a Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro A. Abrego

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

De la vaca -

Cuando una vaca ha parido en el monte, recorre su cria en lo más intrincado del lugar, y allí espera el ternero, a que la madre venga a darle de mamar por momentos. El criador perspicaz sabe, antes de verlo, si ese ternero es macho o hembra; con solo ver las tetas de la madre; pues el macho mama de la teta de atrás y la hembra de las de delante.

Por el rastro se sabe tambien el sexo del ternero: el macho pisca con la punta de las uñas y la hembra con toda la planta.